

La Voz de Mondoñedo

PERIODICO SEMANAL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Mondoñedo un mes	0.40 Ptas.
Extra trimestre	1.50 "
Extranjero, un año	10.00 "
Número suelto	0.10 "
Atrasado	0.20 "

Año VI.

SE PUBLICA LOS SABADOS

Mondoñedo, 19 de Octubre de 1908

No se devuelven los originales que se nos remitan para su inserción, respondiendo de ellos sus autores.

Toda la correspondencia al Director y para suscripciones, anuncios y encargos dirigirse a la Administración.

Núm. 290

22.-Marqués de Rodil.-22

Desde Madrid

LA UNIÓN DE LOS LIBERALES.—PRO-
PÓSITOS DEL GOBIERNO.—LA GUE-
RRA TURCO BELGARA.

La inteligencia entre liberales y demócratas adelanta a pasos agigantados, haciendo prever que en la próxima reunión de los últimos se exteriorizará la unión y que en las próximas sesiones parlamentarias aparecerán opinando de igual modo unos y otros.

En la conferencia que uno de estos días celebrarán los señores Moret y López Domínguez quedarán allanadas, seguramente, todas las dificultades que hasta aquí se opusieron a la inteligencia.

El hecho era de los que estaban previstos desde las últimas sesiones de las Cortes, en las cuales el Sr. Canalejas se sometió sin reservas a la dirección parlamentaria del Sr. Moret.

Así no es de extrañar la indignación que, hace días, produjo al «Heraldo» la insinuación de «La Epoca» respecto a los futuros candidatos a la presidencia del Congreso, puesto que, de realizarse la unión, volvería a ocupar, en su día, el Sr. Canalejas.

La malicia de muchos conservadores quiere ver en la impaciencia de los demócratas porque se selle la unión de las dos ramas liberales el deseo de tomar posiciones lo antes posible, a fin de que el Poder no los sorprenda fuera.

Ahora solo falta averiguar el papel que el Sr. Alvarez (don Melquiades) va a jugar en esta próxima boda.

Los intimos del orador republicano aseguran que, por ahora ni en mucho tiempo, abandonará la actitud en que se ha colocado.

Si el programa liberal le satisface—añaden—lo apoyará resueltamente y ayudará, con o sin bloque, al gobierno que intente llevarlo a cabo, y, si esto se consigue, será entonces llegado el momento de pensar en la conducta definitiva de los republicanos gubernamentales, que ya no podrían alegar razón alguna para dejar de prestar lealmente su concurso a la Monarquía.

Esto dicen los amigos del señor Alvarez, manifestando también de pasada que el Diputado asturiano jamás ha pensado en ocupar puestos que, hoy por hoy, están reñidos con su posición dentro de la política.

Deslindados de ese modo los

campos, estrechadas, en cambio, las filas entre liberales y demócratas y pactada fácilmente la inteligencia parlamentaria con los demás elementos de la izquierda, tiene que ser forzosamente muy interesante el próximo período parlamentario.

El acto realizado por el ex-ministro Sr. Villanueva en Santo Domingo de la Calzada, aceptando el programa del partido republicano, no puede considerarse como un hecho aislado ni como la resultante de una opinión personal, y la gente quiere ver en él, por lo menos, la aprobación del Sr. Moret, aunque éste tenga necesidad de expresarla.

Tal es la situación de las fuerzas liberales en el momento de ir a reanudar las Cortes sus tareas.

Las discusiones demostrarán desde el primer momento si hay o no ganas de pelea y de derribar al Sr. Maura con todos sus filisteos.

Conviene, sin embargo, hacer notar que ahora, como en la finada legislatura, padiera acontecer que la conducta de las oposiciones del Senado no fuera al unísono con las del Congreso o viceversa, pues mientras en la alta Cámara corren vientos anunciadores de tormenta, por lo que respecta al proyecto de régimen local, en la popular no existen siquiera indicios de que las discusiones vayan a dejar el tono académico en que han venido sosteniéndose en las últimas sesiones.

Mañana se celebrará, al fin, el primer consejo otomano, en el cual ha de acordar el gobierno su plan parlamentario.

Dícese que el Sr. Maura todavía intenta el aplazamiento de las elecciones municipales y que a esto obedecen, principalmente, sus entrevistas de estos días con los jefes de la oposición, pero la impresión general es que el aplazamiento no se acordará por ser el ambiente desfavorable completamente a tal medida.

Graves son los rumores que circulan respecto a dejar relegados a muy segundo término los presupuestos y más graves todavía los que atribuyen al Sr. Maura el propósito de obligar al Sr. González Besada a aceptar las bases del proyecto presentado a las Cortes por el Sr. Sánchez Bastillo.

Mañana estará de regreso en esta Corte el Ministro de Hacienda, pues ya hay telegramas de su salida de Pontevedra, y su presencia en Madrid pondrá en claro todo cuanto con la cuestión económica se refiere.

Pero, de todos modos y como antecedente, conviene hacer cons-

tar que los villaverdistas afirman que el Sr. González Besada se opone a esos intentos, y reformará bastante radicalmente el plan financiero de su antecesor.

Por todas estas causas es grande la expectación que despierta el Consejo de mañana.

Los sucesos de Bulgaria comparan con los de política interior la atención de los Círculos políticos.

Esta cuestión de Oriente, como dice un periódico de la mañana, vale a segundo término la de Marrocos, que es la que principalmente nos interesa, pero, así y todo, el conflicto hoy latente en la frontera turco-bulgara, por la actitud de Austria muy en especial, puede tomar caracteres europeos de verdadera gravedad y cuyas salpicaduras nos alcanzan.

La diplomacia confía en un arreglo pacífico, gracias a la actitud conciliadora de Inglaterra reuniéndose una nueva conferencia que ratifiqué o rompa el vulnerado Tratado de Berlín.

Las ilusiones que se hacían los jóvenes turcos de reconstitución con las provincias ultimamente agregadas al imperio otomano anterior a la guerra con Rusia, han tenido una realidad bien contraria, y puede asegurarse que solo el gobierno de Londres está en condiciones de arreglar pacíficamente el conflicto y de evitar la rapacidad de las grandes potencias, contentiendo los propósitos de Austria y, por lo pronto, pues ella es la promotora del actual estado de cosas.

B. LOIS

Madrid 6 de Octubre de 1908.

O coro d' o meu pobo

Traichedes d' o pobo cantares d' ale-
prefumes d' a Caieira, ariños de Marín,
queixumes d' os pinares, e notas é am-
(brosia)

d' o Lórez feiteiro, d' a encantadora
que aperta amorosíña á terra en que
(nación)

O cirvos, os recordos d' a patria aga-
rimosa
batiron as añas d' o morto corazón,
é quixen poñadme a cantar á terra nosa
sin ver a loxanta soñada é inspira-

(ción)

Cantores! Hirmanciños! De bardo
(que non canta
porq' os recordos dulces oprimeñl' a

(garganta

patelas sin acentos con vosco lixe levei,
e n' as caídas noites, aló u' á terra san-
(ta,
decirlas n' o meu nome á inarvidable

(naí.
GERARDO ALVAREZ LIMESÉS

Lugo, 7-10-08

Galicia y la ley de alcoholes

Quando ya se puso en vigor la Ley, con cuyo título se encabezan estas líneas, nuestra región comprendió desde luego la funesta trascendencia que su aplicación iba a originar a la producción del aguardiente que se extrae del orujo de la uva, gravándola con un tributo igual a las demás clases de alcoholes.

Nadie desconoce que en Galicia no hay grandes cosecheros de vino y por consiguiente de aguardiente, y nadie ignora que el alcohol que cada viticultor gallego elabora por regla general, no pasa de cincuenta litros, teniendo en cuenta la ley del máximo y del mínimo, y que ese aguardiente que no alcanza en su mayoría más de catorce a diez y seis grados, lo emplea el labrador como desayuno obligado de toda la familia, según antigua costumbre del país.

La tendencia del legislador al dictar la aludida ley, era evitar muchos abusos en la adulteración de vinos matando la fabricación de esos nocivos caídos que en todas partes aparecían y aparecen, favoreciendo la producción vinícola; pero desgraciadamente no ha sucedido así.

No se queja el viticultor gallego de que se le obligue a tributar por la pequesísima cantidad de alcohol que fabrica, puesto que en todo tiempo ha sabido corresponder con las cargas impuestas por el Estado, aun en medio de los mayores sacrificios; lamentase y con justa razón, de la forma fiscalizadora que se emplea para hacer efectivo ese impuesto, habiendo mil medios de sustituir ese sistema nada agradable para las autoridades fiscalizadoras y antipático para los productores.

Halláranse más conformes en pagar un estipendio por razón de aguardientes, proporcional a los grados de alcohol que suele tener en esta región, y a la cantidad que cada cual puede elaborar de su cosecha, agregado a la contribución territorial de consumos.

Con esta forma tributaria ganaría la Hacienda y el viticultor estaría más tranquilo. Un ejemplo probaría este aserto.

El pequeño cosechero no puede montar una fábrica como la ley dispone; las alquitaras o alambiques portátiles no pueden funcionar ante lo preceptado en esa misma ley; y aque hará el labrador en vista de los escollos que se le presentan y las responsabilidades a que se ve sujeto? optará por dedicar a abonos y a otros usos sus orujos sin destilar, viéndose el Tesoro privado de un ingreso y el labrador de un alimento que tomado en las primeras horas de la mañana, antes de empuñar la azada o el arado, lucha por la existencia roturando la tierra que mil veces regada por su sudor, espera le dé copiosos frutos; si un accidente atmosférico no cambia sus halagüeñas esperanzas en tristes realidades, no saboreando otra cosa hasta las doce.

Ante este estado de cosas, una reforma justa y equitativa, se impuso en la Ley de alcoholes en la parte que atañe a Galicia en especial; y reconociéndolo así varios Ayuntamientos, entre los que figura Salvatierra, Nieves y Marín, iniciaron esta hermosa campaña, que debía ser secundada por todos los demás

municipios regionales, ejerciendo una acción mutua á favor de los intereses populares que representan; acción que impulsada por tantos hijos ilustres como cuenta esta patria chica en las altas esferas del poder, llegaría á conseguir la reforma deseada y beneficiosa que se anhela; y hoy que se halla al frente del Ministerio de Hacienda un ilustre vástago de este hermoso país, al que tanto efecto ha demostrado en todas ocasiones; y se da además la circunstancia favorable de que otro hijo esclarecido de esta región el eximio literato autor de «La Suiza Española» Excmo. Sr. D. Isidoro Bugallal, tiene estudiado detalladamente este problema y piensa plantearlo en las Cortes al reanudar sus tareas, el triunfo será definitivo, si esta ocasión se aprovecha.

JUAN ALVAREZ.

Invitación al labriego

Con paso muy lento, pero marchando adelante, van nuestros labradores introduciendo algunas reformas que les separan de la pernicioso rutina que les hacía vivir tres ó más siglos atrás de la época presente.

Impera sin embargo entre aquellos la desconfianza para adoptar los procedimientos nuevos facilitados por el estudio y por la ciencia; pero buen síntoma es que una pequeña minoría haya abandonado los antiguos moldes y que tenga confianza en los modernos.

Contrastados estos con los buenos resultados, es muy raro hoy ya el caso en que el más tozudo de nuestros labriegos, idólatra de lo que la tradición le enseñó en cuanto al cultivo de la tierra y á seleccionar y cuidar los ganados, sostenga con el calor y convicción que ha pocos años lo hacía la bondad de lo antiguo sobre lo moderno que se detestaba y combatía por hábito y sin emplear otros razonamientos en contra que la carencia de fé para lo nuevo y un amor y un apego suicidas hacia lo viejo.

Antes no veía nuestro labrador la íntima relación que existe entre el cultivo y la ganadería; le parecía que entre uno y otra no había ni un solo punto de contacto; su ignorancia le hacía establecer una insuperable barrera entre ambas cosas que son la base de la regeneración de Galicia y aún de España; y no nos salimos de la realidad si afirmamos que algunos veían y comprendían aquella íntima relación, y que de conformidad con ella encaminaban sus esfuerzos, pero que lo ocultaban por estímulo de superioridad y de crecimiento sobre los demás que procedían de opuesta manera.

Los concursos de ganados como los que en Mondoñedo se vienen realizando desde hace algunos años, han despertado también interés entre los criadores de las distintas razas de ganado que se premiarán según el programa publicado y repartido para el certamen que ha de celebrarse en las próximas ferias de San Lucas.

Es nuestro deber y lo cumplimos, con agrado de propagar la bondad de los concursos á que nos referimos, porque de ellos nace el mejoramiento de los intereses agrí-

colas y se ilustra y estimula al labrador para llegar á una acertada y beneficiosa selección de sus ganados, la que empieza á surgir según claramente lo demuestra el clamoreo general para que haya buenos toros reproductores. De esto ha de sobrevenir forzosamente la conservación de terneras escogidas porque en ella ha de encontrar el labriego la consiguiente compensación de sus primeros sacrificios, al no destinar al mercado los mejores ejemplares, en tanto no haga dicha selección.

No hemos de decir en este número las favorables consecuencias que han de derivarse del perezoso despertar de nuestros labriegos, y únicamente nos proponemos invitarles á que concurren al certamen próximo porque de él han de recoger excelentes frutos que redundarán en beneficio y prosperidad de la industria ganadera.

LA SALUD Y LAS UVAS

No hay ninguna fruta más sana y más higiénica que las uvas, y como ahora estamos en época en que abundan, estimo de oportunidad charlar de ellas.

Casi todas las frutas conocidas no pueden reputarse como substancias alimenticias, que nutran y restauren el organismo; sirven sólo como postre, para hacer punto final á las refacciones, dejando más ó menos endulzado el paladar.

Las uvas son una excepción; no es sólo su jugo grato al sentido del gusto, es también un alimento reparador de primera fuerza, un tónico poderoso para el organismo humano y hasta una preciosa medicina para muchas afecciones del orden físico.

Comiendo uvas, no sólo como postre, sino entre comidas y en gran cantidad (hasta dos kilos diarios), se aumentan el apetito y el peso del cuerpo, se nutren todas las células de nuestros órganos, se logran, en fin, grandes restauros en la salud.

Los dispépsicos, ó sean los que sufren del estómago; los que padecen del hígado, los anémicos, los catarrosos, los físicos, etcétera, pueden lograr con el uso de las uvas grandes alivios para sus padecimientos.

Ahora bien; para comer uvas y lograr con ellas beneficiosos resultados para la salud, es preciso escoger uvas bien maduras, de grano pequeño y piel ú hollejo fino (la uva llamada albillo es la mejor); es menester comerla en varias dosis, en ayunas, entre el desayuno y la comida, entre ésta y la cena, y para evitar la glucosuria ligera que pudieran producir, es necesario hacer ejercicio, paseando media hora diariamente, por lo menos.

De esta forma se pueden comer uvas cuantas se quieran, en la seguridad de que esta fruta resultará colaboradora de una salutarización completa.—DR. CORRAL.

LA ACTIVIDAD de Pamplona, una de las primeras Sociedades Españolas que acepta la R. O. Ley de seguros, proyecto del Ministro Sr. Besada, depósito de todas las garantías necesarias y exhibición al Gobierno de S. M. de la contabilidad, etc., etc.

Cinco personas asfixiadas

La Guardia civil del puesto de Curtis comunicó la noticia de una horrible tragedia registrada en el lugar de Paradela, parroquia de Fojado.

En la casa que habitaba en dicho lugar Juan Barral, de 58 años de edad, existe un pozo cuyas aguas sucias emana tan malos olores que un hijo del dueño, llamado Antonio, de 26 años casado, se decidió á bajar al fondo para proceder á su limpieza.

Tiene el pozo unos doce metros de profundidad, próximamente y cuando aún no había descendido la mitad del trayecto, Antonio comenzó á lanzar gritos terribles pidiendo auxilios porque se asfixiaba.

Su padre llamólo desde arriba, y como no le respondiese bajó á prestarle socorro, pero transcurrieron unos minutos y ni uno ni otro daban señales de vida, en vista de lo cual, algunos parientes que presenciaban todo esto aterrados, comenzaron á dar grandes voces.

Acudieron á ellas varios vecinos, y uno, llamado Dominga Iglesias, se ofreció á descender al pozo para salvar á Antonio y á su padre, pero apenas había bajado unos metros dió un grito espantoso y ya no volvió á oírsele.

Tras de él, loca de terror, descendió, animosa, su mujer María López, de 34 años, que corrió la misma suerte que los anteriores.

El número de curiosos que entonces había á la boca del pozo era crecidísimo. Todos llamaban á los que habían bajado, pero las voces resonaban lúgubres y nadie respondía al llamamiento.

Mirábanse con terror unos vecinos á otros y ninguno se atrevía ya á descender por miedo á no volver á ver la luz del día, hasta que apareció un nuevo voluntario, Alejandro López, de 23 años, criadito del matrimonio Iglesias, que se decidió á bajar.

Este infortunado joven pereció también víctima de su abnegación. Entonces el vecindario se retiró horrorizado de la casa.

Desde el brocal del pozo se divisaban los cadáveres de las cinco personas que yacen en el fondo.

El de Alejandro López está con la cabeza apoyada sobre una mano como si durmiese.

Son tan fuertes las emanaciones putridas que despiden el pozo, que á tres metros de la boca se apagaron las luces con las que se intentó examinar el fondo.

Las autoridades de Curtis acudieron al lugar de este terrible suceso y comenzaron á organizar los trabajos de extracción de los cadáveres.

INTERESES GALLEGOS

La franquicia del maíz

Tiene importancia grande para Galicia la libre franquicia del maíz, sobre todo en esta época precaria en que las desastrosas cosechas afligen al labrador gallego.

Por eso nos parece que los lectores verán con gusto la razonada exposición que sigue, presentada

en Pontevedra al ministro de Hacienda sustentando aquella aspiración justa.

Dice así el documento:

«El Consejo de Agricultura y ganadería de esta provincia, en cumplimiento de un acuerdo adoptado por el mismo en sesión de 31 de agosto último, respectivamente eleva á V. E. la presente exposición, en solicitud de que presente á las Cortes del reino un proyecto de ley suprimiendo temporalmente y en terminadas condiciones los derechos que agravan la importación del maíz procedente del extranjero.

En apoyo de tal pretensión, han de ser breves los razonamientos aducidos por este consejo ante el convencimiento de que V. E. como esclarecido hijo de este país, es muy conocedor de los problemas que más directamente atañen al desenvolvimiento agrícola y económico del mismo.

Es indudable que el maíz, por su extenso área de vegetación y la necesidad de él que siente el labrador gallego para atender á su sustento, pagar rentas y foros y, sobre todo, contribuir en buenas condiciones á la rápida cría y ceba del ganado vacuno y de cerda, base esencialísima de la vida de aquél, ocupan lugar de preferencia en la agricultura de Galicia, y el más primordial y esencialísimo en la de la provincia de la Coruña.

Consta de datos emanados del ministerio que V. E. tan dignamente rige, que aún en los años de cosecha normal en el Norte y Noroeste de la península, se hace precisa la importación de crecidas cantidades de maíz. Júzguese, por consiguiente, lo necesaria que será este año, y en que cuantía, al conocerse por antecedentes oficiales, como avance de la cosecha que empieza á recolectarse, que llegará á obtenerse menos de un tercio de la producción media del último quinquenio debido á la falta de lluvias durante el estío.

Por el mal resultado de la cosecha del maíz, la escasez de forrajes que se observa, el exiguo rendimiento de los patateros y otros productos y el elevado precio que en general alcanzan los cereales, cabe augurar que el próximo invierno será de miseria en las provincias del Noroeste, aumentando la sensible emigración á cifras jamás conocidas.

Los rendimientos de la cría del ganado vacuno, principalmente, constituyen con positiva ventaja en esta región, el ingreso único ó poco menos del campesino. Convencido éste que nada tiende á favorecer su industria pecuaria, como el maíz, su aspiración constante, es adquirirle libre de derechos arancelarios; aspiración tan justa como fundada, á partir del momento de que la cosecha de este año es tan deficiente que se califica de muy mala.

El maíz, es la base de la cría fácil y económica del ganado, dentro de los elementos de que se dispone en el país; puede considerarse como artículo de primera necesidad para el labrador. Podrá éste sustituirlo en su alimentación y otras atenciones, pero en el sustento del ganado, no lo reemplaza con ningún otro producto. He ahí la razón de que el labrador gallego, antes que de sí, se preocupe de sus reses, fundamento sólido y probado de su vida y sostenimiento, al consignar que el año último, solo por la estación ferroviaria de Lugo, se exportaron al interior de la península de 80 á 90.000 reses bovinas. Excusado parece añadir que á este tráfico, se subordina toda la vida comercial de Galicia.

Pero si justo y noble es defender los intereses del labrador, no lo es

menos procurar los medios de evitar en beneficio del Tesoro público, que algunos especuladores y tratantes, si llegara á alcanzarse la franquicia, se aprovechen de ésta para usos propiamente industriales. Por esto el Consejo provincial de Agricultura y Ganadería que me honra con la presidencia, pide la franquicia temporal para el maíz por los puertos de La Coruña, Vigo, Villagarcía y Gijón, interviniendo el despacho en las Aduanas, por los Consejos hermanos, y obligado á los receptores á llevar un libro registro de entrada y venta al por menor de la mercancía, con arreglo á modelo determinado por la superioridad, para ser revisado por los jefes provinciales de Fomento, cuantas veces lo consideren necesario, ó por las personas en quienes deleguen al efecto, previa la sanción penal correspondiente, si el maíz no fuese aplicado única y exclusivamente para la siembra y la alimentación del hombre y de los ganados.

Es gracia que espera obtener este Consejo provincial de Agricultura y Ganadería de la reconocida y justificada rectitud de V. E., cuya vida guarde Dios muchos años.

La Coruña 15 de Septiembre de 1908.

—El presidente, Luciano Marchesi.

CRONICA LOCAL

Fallecimiento

El día tres del actual ha fallecido, á la edad de 16 años, el joven D. Ramón Gregori González, quien hace unos meses se encontraba en esta ciudad con el fin de buscar alivio en la enfermedad que le llevó al sepulcro.

Ni los muy solícitos cuidados que la familia le prodigaba, ni los auxilios de la ciencia fueron suficientes para librar de la muerte al malogrado joven.

A nuestro amigo, padre del fallecido, D. Salvador Gregori, residente en la Coruña, á la madre del finado y también á toda la muy apreciable familia del mismo enviamos la expresión de nuestro sincero sentimiento. D. E. P.

Desgracia

En el Pereiro—Alfoz—ha pasado por encima de un hombre un carro de labranza.

De resultas de las heridas el lesionado ha fallecido.

El cólera

Lejos de confirmarse los temores de una invasión, parece ser, por el contrario, que la epidemia cede en Rusia y que no se propaga fuera de esta nación.

Lo que se ha dicho en contrario ha sido, por fortuna, una falsa alarma.

Ultimamente se ha dicho que si en Alejandría, y tampoco esto resulta cierto, aun cuando por desgracia se han declarado allí dos casos de peste bubónica, no menos te-

mible. Pero, en fin, el caso es que el cólera parece que no llegará hasta aquí.

También se temió que en Rabat hubiese casos de la terrible epidemia, pero se comprobó que no era cólera, sino tifus.

Premios de la Diputación

La Comisión provincial en sesión de 30 de Septiembre último acordó dar cumplimiento al art. 18 del Reglamento de paradas de sementales y conceder 235 pesetas para el concurso de ganados de esta ciudad, que se distribuirán entre sementales vacunos y verracos, según dispone el mencionado artículo.

Dicha cantidad ha de ser entregada á nuestro querido amigo, D. Patricio del Seijo, á cuyas gestiones se debe, según nuestros informes, la concesión de que nos ocupamos.

Reciba nuestra enhorabuena el Sr. Seijo, que siempre demuestra su interés por todo lo que se refiere á Mondoñedo.

Puestos públicos

Mañana, domingo, á las tres de tarde, se señalará por la oportuna Comisión municipal la colocación de los puestos para la venta de artículos de consumo, durante las ferias de S. Lucas, en la alameda y campo de la feria de los Remedios, según costumbre de años anteriores.

«Los Previsores»

El presidente de la Comisión local de esta Asociación convoca, á todos los socios mayores de edad ó á los representantes legales y beneficiarios, á Junta general, para discutir la reforma del Reglamento.

La Junta tendrá lugar el domingo 11 del corriente á las seis y media de la tarde, en los salones del Casino.

Grata noticia

Leemos en nuestro ilustrado compañero «El Progreso» de Lugo, que sabe que muchas personas de aquella capital visitarán á Mondoñedo en los días de ferias y fiestas de San Lucas.

Mucho celebramos tan satisfactoria noticia.

Ciclistas

El lunes último salió de la Coruña una sección de ciclistas militares.

Desde Lugo, vendrá dicha sección á Mondoñedo, de paso para Foz, Vivero, Santa Marta y Ferrol.

La lluvia

De la que ayer alegró á los campesinos y á los campos podemos decir que nos la en-

viaron por medio de cuenta gotas.

Mucho se prolonga el gran estiaje que sentimos, contra el que protestamos todos inútilmente.

Visita no envidiable

Como en ningún otro año, dicen los bien informados, asola la cosecha de repollo, berza y semilleros de ambas plantas una verdadera peste de orugas, las que, después de agotar aquellas hortalizas, han invadido los terrenos sembrados de nabos.

Asunto viejo

Hace algunas semanas hemos hablado de unas muy graves lesiones causadas á un joven del Ayuntamiento de Pastoriza.

El forense Sr. Barja reconoció al herido después un mes de ocurrir el suceso, é informó el tal forense que no se hallaba curado el lesionado.

El Juzgado de Mondoñedo pidió informes á la Guardia civil del puesto de Meira y, según los que nosotros tenemos, la benemérita aprendió en Pastoriza que el herido había caído por una cantera.

Como nos consta que no ha ocurrido semejante cosa; como el herido tenía declarado quien le había causado las lesiones; como esto era público y notorio en todo el Ayuntamiento de Pastoriza; como á quien debió presenciar el vandálico hecho, le vieron tapar la sangre que perdió delante de su casa el perjudicado y como, en fin, todo esto ha ocurrido y era público en Pastoriza antes de intervenir la Guardia civil, se nos ocurre aconsejar á la de Meira que no tome para otra vez informes de quienes, en la ocasión á que aludimos, se los ha facilitado.

Al justificado Sr. Juez de instrucción suplicamos que vea de descubrir lo que, sin ser un misterio, parece estar muy oculto.

El mejor regalo para los niños: Es una póliza de una á cinco pesetas mensuales, suscripta con LA ACTIVIDAD de Pamplona.

LA ACTIVIDAD, es la Sociedad española de Seguros sobre la Vida, que más subscriptores cuenta.

Comercio de R. Folgueira

7, Plaza, 7—Mondoñedo

80 AÑOS DE EXISTENCIA :: — :: — ::

:: — :: — :: PRECIOS ECONÓMICOS

Compra y venta al contado

Tejidos de lana, seda y algodón. Especialidad en géneros para ropas de Iglesia y talares, ornamentación de Templos é Imágenes y demás artículos, concernientes al Culto Católico.

Rebaja de precios en paños, torzales panas, merinos géneros blancos, de punto, forrería, plata ordinaria, y otros varios artículos.

Trajes enteros para Caballero de 6 pesetas en adelante.

Comisiones, Representaciones, suscripciones y venta á plazos de libros.

Tenda d'o Cura

Nadie debe encargarse un traje sin conocer antes las condiciones en que trabaja Ramón Lorenzo, Mondoñedo :: :: :: ::

Se vende un perro de caza; en la zapatería del Canario informarán :: ::

LA ACTIVIDAD, importante Sociedad de Crédito y Seguros sobre la vida, renta vitalicia, infantil, dotal, de quintas, etc., domiciliada en Pamplona está recomendada por varios Prelados de España.

CIENTAS TARJETAS ::
UNA PESETA EN
ESTA IMPRENTA.

LA ACTIVIDAD. Seguros de vida, rentas vitalicias, infantiles en cinco combinaciones y dotales. No dejar de pedir las tarifas del seguro especial de quintas al Representante en esta ciudad.

Puede morir tranquilo el padre que lega á sus hijos un capital asegurado en LA ACTIVIDAD.

El porvenir de los hijos, lo asegura la constitución de una póliza á su favor en LA ACTIVIDAD.

LA ACTIVIDAD, Pamplona, Banca, Crédito y Seguros; garantías absolutas en 1907, según memoria y balance. Pesetas 27 544.402,93.

Taller mecánico
Especial para
automóviles
Fábrica de
CHAVIN = VIVERO

IMP. DE LA VOZ DE MONDOÑEDO

VALENTIN CASTRO PRIETO

MAGDALENA 91-FERROL

Grandes existencias en objetos para el Culto: Casullas de damasco de seda, desde 30 pesetas.—Capas, desde 40 pesetas.—Dalmáticas á 50 pesetas.—Ternos completos, desde 200 pesetas.—Albas, Cingulos, Estandartes, desde 50 pesetas.—Paliolos desde 120 pesetas.—Imágenes en castaño, cedro y madera de Flandes, en talla y para vestir.—Imágenes en cartón-madera.—Relieves, altares, viacrucis, andas, candeleros, candelabros, cálices, copones, custodias y todo lo concerniente al ramo.—Misales, rituales, libros de devoción, rosarios, medallas, etc., etc.—Relojes de mesa, de pared y para señora y cal allero.

MAGDALENA, 91-FERROL

LA CATALANA

COMPañIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

40 ANOS DE EXISTENCIA

CAPITAL 30.000.000

Esta sociedad tiene hecho un contrato con el Ilmo. Sr. Obispo de Tuy, de todas las Iglesias y Casas rectorales de la Diócesis.

Representante en Mondoñedo:

Jesus Lombardía

¡Sellos! De caucho y metal, de gran duración
¡Díes! preciosos modelos con el sello que se desee, desde 2'50 pesetas. Gran Catálogo con más 300 modelos. Mondoñedo Papelería Lombardía, Calle del Progreso, número 2,



LA MODERNISTA

Confeitería de Benigno Ruiz y Mon

Sírvense toda clase de trabajos concernientes al ramo. El único que despacha en Ferreira del Valle de Oro el verdadero

SALCHICHÓN DE VICH



Gran surtido de tejidos y quincalla en Ferreira del Valle de Oro

de D. Laureano Lorenzo Veiga, á precios sin rival y género para los gustos más exquisitos.

No comprar en la Villa sin visitar dicha casa



La Unión y Fenix Español

Compañía de seguros contra incendios

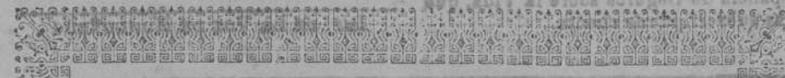
SEGUROS SOBRE LA VIDA

Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros de incendio en 42 años que lleva de existencia la considerable suma de

Pesetas 113.643.837'38

AGENTE EN MONDOÑEDO: Don Justo Garcia

22,—Marqués de Rodil,—22



Imprenta de "La Voz"

Tarjetas de visita en el ACTO, desde UNA peseta el ciento. Facturas, Membretes, Recordatorios, Esquelas de defunción, y toda clase de trabajos tipográficos á precios baratísimos en esta imprenta.



CURA GASTRALGIA NERVIOSA CURA DISENTERIA CRONICA

Cura el estómago y los intestinos por crónicos que sean sus padecimientos

EL ANTIDISPÉPSICO EFICAZ IGLESIAS

(Ingrovina, Maltina, Pepsina, Pancreatina y Sales Alcalinas)

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO

en la Exposición Internacional de Paris de 1904

Cura radicalmente todas las enfermedades que llevan anexa una alteración grande en todas las funciones digestivas y atonía gastro-intestinal, etcétera, etcétera.

De venta en la farmacia de Martínez e Hija,

MONDOÑEDO

CURA VÓMITOS DE LAS EMBARAZADAS CURA ESTREÑIMIENTO

El Guerrillero

PERIODICO QUINCENAL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

España	60 céntimos trimestre
Extranjero	1 franco trimestre
Mañana domingo	2'40 año
Tras de tarde	4 año

Número suelto 10 céntimos

Publicase en Alfoz el 12 y 26 de cada mes

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Anuncios y reclamos á precios baratísimos

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

LA ACTIVIDAD

SCCIEDAD ANÓNIMA DE CRÉDITO Y SEGUROS Á PRIMA FIJA. PAMPLONAT

CAPITAL SOCIAL, 10.000.000 DE PESETA

Seguros de vida y renta vitalicia.—Seguro infantil.—Seguro dotal para niñas.—Seguro especial para redención del servicio militar. Por este seguro la compañía, al cumplir el asegurado la edad de 19 años, entrega á éste el suscriptor, la cantidad de 1.500 pesetas. Pidanse detalles y tarifas al representante en esta ciudad D. Antonio Teigeiro, Padilla, 2, Mondoñedo.

FRANCES Método "AHN," Curso completo con Clave de temas. cuatro pesetas. Librería Lombardía, Mondoñedo

3 YERVAS del Monte Ruwenzori (Uganda-Africa ecuatorial) son las que obtienen enseguida maravillosamente la curacion completa y segura de cualquier enfermedad por crónica que sea. Garantimos que nadie sufre un engaño con estas y le devolveremos su dinero si V. no sana. Precio 10 pesetas. Envío franco gastos y rápido por correo certificado. Unicos Concesionarios: Srs.: PENNELLYPES C.º-Milan (Italia)

Escribiendo M. Campi - Casella 543 - Milan (Italia) todos recibirán GRATIS secreto para ganar enseguida mucho diner

✠ Nadie encargue esquelas de defunción sin saber los precios establecidos en esta imp.